



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**
RUC: 0560018320001

Toacaso, 07 de abril del 2022.

Lcdo.
Gualberto Pincha
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TOACASO

Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Local; extendiendo un cordial saludo y a la vez auguro el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

De acuerdo al **Art. 266.- del COOTAD hace referencia a la Rendición de Cuentas.** - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Por medio del presente realizamos el ingreso de **LA APROVACION DEL INFORME EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2021**, para su respectiva deliberación del día 22 de abril de 2022.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Melchor Tocte
PRESIDENTE DEL CPCST


Sra. Yolanda Guamán
VICEPRESIDENTA DEL CPCST

G.A.D.PARROQUIA RURAL
"TOACASO"
RECIBIDO
HORA
07 MAR 2022 12:30
SECRETARIA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**

RUC: 0560018320001

**Sr. Geovany Vaca
VOCAL DEL CPCST**

**Sr. José Almachi
VOCAL DEL CPCST**

**Sr. Julio Andrango
VOCAL DEL CPCST**